

**AUDIENCIA PUBLICA DE
RENDICION DE CUENTAS
PRESUPUESTO Y
CONTABILIDAD 2016**

**INSTITUCION EDUCATIVA
SEBASTIAN DE BELALCAZAR**

La audiencia Pública de Rendición de Cuentas es un mecanismo de participación que permite a los ciudadanos ejercer su derecho de control social a la gestión pública.

EJECUCION DE INGRESOS 2016

PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO	%
CONTRATO DE CONCESIÓN	\$1.890.000	\$2.385.000	126%
CERTIFICADOS ACADÉMICOS	\$500,000	\$327.600	66%
TRANSFERENCIAS DEL SGP	\$52.132.018	\$52.132.018	100%
RECURSOS DEL BALANCE RECURSOS PROPIOS	\$612.054	\$612.054	100%
RECURSOS DEL BALANCE SGP	\$2.004.075	\$2.004.075	100%
RECURSOS DEL BALANCE TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	\$292.492	\$292.492	100%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS RECURSOS PROPIOS	\$3.000	\$559	18%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS SGP	\$9.000	\$5.028	53%
TOTAL PRESUPUESTO & RECAUDADO	\$57.442.639	\$57.758.806	105%

El recaudo total de ingresos fue del 105% con respecto al presupuesto, lo que equivale a una diferencia de \$316.167 correspondiente a menor recaudo en certificados de estudio y rendimientos financieros, pero un mayor recaudo en el contrato de la tienda escolar.

EJECUCION DE EGRESOS 2016

RUBRO	VLR PRESUPUESTO	EJECUTADO	%
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	\$3.000.000	\$1.566.000	52.20%
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	\$5.400.000	\$5.400.000	100%
COMPRA DE EQUIPO	\$0	\$0	0%
COMISION BANCARIA	\$525.012	0	0%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$37.908.621	\$36.951.694	99.86%
ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS,CIENTIFICAS,CULTURALES	\$2.000.000	\$1.000.000	50%
DOTACIÓN INSTITUCIONAL	\$2.000.000	\$1.950.000	97.50%
MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$6.609.006	\$5.281.800	80%
TOTAL	\$57.442.639	\$52.149.494	91%

SALDOS A 31 DE DICIEMBRE PARA SER INCORPORADOS AL PRESUPUESTO 2017

TOTAL SOLICITADO POR RECURSOS DE BALANCE	\$5.609.332
RECURSOS PROPIOS	\$1.327.705
TRANSFERENCIAS SGP	\$4.281.627

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS	54.400.205
CERTIFICADOS	327.600
ARRENDAMIENTOS	1.935.000
TRANSFERENCIAS DE SGP	52.132.018
RENDIMIENTOS DE RP	559
RENDIMEINTOS SGP	5.028
GASTOS	5.400.000
HONORARIOS	5.400.000
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0
COSTO DE VENTA	46.749.494
PRESCOLAR	3.147.619
BASICA PRIMARIA	21.521.714
BASICA SECUNDARIA	16.398.430
MEDIA TECNICA	5.262.151
SERVICIOS CONEXOS	419.580
EXEDENTE NETO	2.250.711

REQUISITOS PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO

- * Registro del RUT (DIAN).
- * Copia de la Cedula de Ciudadanía.
- * Antecedentes de Procuraduría.
- * Antecedentes de Contraloría
- * Antecedentes y requerimientos judiciales.
- * Hoja de Vida.
- * EPS
- * ARL (Riesgos Profesionales).
- * Curso de alturas.
- * Cotización por Escrito.
- * Factura oficial.
- * Firma de documentación.
- * Recibir el cheque con 2 firmas (Tesorero y Rector) con 3 sellos (Rectoría, Páguese primer beneficiario y cruzado).

REQUISITOS PARA COMPRAS

- * Registro en Cámara de Comercio.
- * Registro del RUT (DIAN).
- * Copia de la Cedula de Ciudadanía.
- * Antecedentes de Procuraduría.
- * Antecedentes de Contraloría.
- * Antecedentes y requerimientos judiciales.
- * Hoja de vida.
- * Cotización por Escrito.
- * Factura oficial.
- * Firma de documentación.
- * Recibir el cheque con 2 firmas (Tesorero y Rector) con 3 sellos (Rectoría, Páguese primer beneficiario y cruzado).

HA ESTOS REQUISITOS SE DEBE AGREGAR:

- * Estudios Previos.
- * Aviso de invitación Pública.
- * Publicación.
- * Acta de Cierre.
- * Resolución Rectoral.
- * Recibo a satisfacción.

GESTIONES

- * Envío de comunicados a las dependencias competentes.

RESPONSABILIDADES

- * Todas las funciones determinadas en la Ley 115 de 1994 y su decreto reglamentario 1860.
- * Pruebas ICFES (grado 11).
- * Situación militar (alumnos grado 11).
- * Pruebas saber (5,9, 10 y 11).
- * Matriculas.
- * Planta de Cargos.
- * Horarios.
- * Asignación de grupos.
- * Todos los informes requeridos.
- * Grados de los estudiantes.
- * Atención a padres de Familia, estudiantes, vigilantes, personal del aseo, secretaria, bibliotecaria, jefe de núcleo, docentes.
- * Representar a la institución legalmente en todo lo que se requiera a través de la firma.

GRACIAS